



## PROGRAMA DERECHO PROCESAL IV SEGUNDO SEMESTRE 2024

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Derecho Procesal IV Proceso Penal</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio (línea de formación básica)</i>
Equipo docente	<i>Dr. Jesús Ezurmendia Álvarez</i>
Créditos	5 SCT
Descripción del curso	<p>El curso de Derecho Procesal IV comprende el estudio del sistema de justicia penal como una política pública que permite y legitima la aplicación del ius puniendi estatal a través de un diseño institucional garante de los derechos fundamentales de los intervinientes.</p> <p>En ese tránsito supone el estudio de la conformación orgánica del sistema procesal penal, las funciones de los órganos intervinientes, el modelo del sistema, sus principios y valores preponderantes, así como sus principales procedimientos, mecanismos de resolución e impugnación.</p> <p>Asimismo, se busca que se comprenda el rol del sistema de justicia penal en el contexto de un Estado de Derecho respetuoso de los Derechos Humanos de sus ciudadan@s, en el contexto del ejercicio de la pretensión punitiva del estado, como su titular monopólico, respecto de l@s imputad@s.</p>
Propósito General del curso	<p>El curso de Derecho Procesal IV versa sobre el estudio de las instituciones fundamentales del Proceso Penal desde su orgánica, su funcionamiento, sus principios y la vinculación de la persecución penal estatal con el ejercicio del ius puniendi estatal y el derecho penal sustantivo.</p> <p>A su vez, se presenta como un repaso a las instituciones que configuran el debido proceso, tanto a nivel constitucional como a nivel de Tratados Internacionales ratificados por Chile, tales como la presunción de inocencia, el derecho a un juicio oral y público, el derecho a no ser juzgado por comisiones especiales y a la libertad del imputado como regla general. Reflexiona sobre el régimen de recursos en general y, en especial, sobre el recurso de nulidad y su rol en el diseño del sistema de justicia penal.</p> <p>Este curso tiene por finalidad que los y las estudiantes: (i) conozcan y comprendan el sistema procesal penal chileno y sus principales principios y características; (ii) conozcan y comprendan la relación existente entre los intervinientes en el proceso penal, la separación de funciones y las competencias de los órganos públicos que intervienen en el proceso; (iii) conozcan y comprendan la estructura del</p>



	<p>proceso y las acciones penales y civiles que en él pueden hacerse valer; (iv) conozcan y comprendan de forma pormenorizada el procedimiento ordinario penal, sus etapas, controles y diligencias; (v) conozcan y comprendan el régimen de medidas cautelares del proceso penal, sus fines, objetivos y reflexionen críticamente sobre la prisión preventiva; (vi) reflexionen críticamente sobre la relevancia del funcionamiento de la justicia penal en el contexto de un Estado de Derecho moderno, con perspectiva de género y respeto de los DDHH; (vii) conozcan, comprendan y reflexionen críticamente sobre el principio de oportunidad, las salidas alternativas y los procedimientos penales especiales; y (viii) conozcan y comprendan el régimen de impugnación y de recursos del sistema procesal penal y, en especial, el recurso de nulidad penal.</p> <p>Asimismo, y sin fines pretensiosos, el curso pretende terminar la formación obligatoria de derecho procesal logrando la instrucción de estudiantes que habiten la cultura jurídica interna, que comprendan el entorno, los medios y la relevancia del sistema de justicia penal en la vida de todos los que integran la sociedad actual, pudiendo analizar críticamente el enfoque que la comunidad le da a la persecución penal, pudiendo utilizar herramientas actuales en dicha tarea, como agentes reflexivos y no meros espectadores en la promoción, defensa y resguardo del Estado de Derecho, como pilar de la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.</p>
Resultados de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender la estructura y función del proceso penal como forma de legitimar el ejercicio del poder punitivo del Estado.</li><li>2. Explicar las reglas generales del proceso penal, sus principios, sus características y su impacto en la sociedad, la separación de las funciones de investigar, acusar y juzgar en un sistema acusatorio, su vinculación con el estatuto aplicable de derechos humanos y garantías fundamentales.</li><li>3. Comprender y evaluar críticamente la regulación, derechos y funciones de los sujetos procesales e intervinientes del proceso y la necesidad de incorporar perspectiva de género como una herramienta necesaria en la persecución y juzgamiento penal.</li><li>4. Analizar y reflexionar críticamente sobre las medidas cautelares (especialmente personales) en el proceso penal, su vinculación con la pena y los fines del procedimiento.</li><li>5. Conocer y explicar las etapas del proceso penal y, especialmente, la etapa de investigación, el rol del Ministerio Público en su dirección, el control del juez de garantía y las diligencias autónomas de los órganos públicos que intervienen en ella.</li><li>5. Conocer y explicar la etapa intermedia del proceso penal, su relevancia para la depuración del procedimiento, la exclusión de la prueba ilícita, las salidas alternativas y los procedimientos especiales aplicables al caso.</li><li>6. Evaluar y analizar la estructura del Juicio Oral, la rendición de la prueba y su valoración y la decisión de</li></ol>



	<p>absolución o condena. 7. Reflexionar críticamente sobre el régimen de impugnación y el recurso de nulidad en materia penal.</p>
Metodología	<p><b>Metodología</b></p> <p>La metodología del curso es principalmente activa, lo que implica una participación efectiva de las y los estudiantes en la adquisición del conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión. Combina clases expositivas breves y actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes. Ello requiere de una preparación previa a la clase, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo.</p> <p>Asimismo, contempla actividades prácticas como talleres de resolución de casos y redacción de escritos, recursos y resoluciones</p>
Saberes y Contenidos	<p><b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</b></p> <p>a) Los sistemas procesales penales b) Los principios y garantías del sistema procesal penal y el debido procesal penal (incluyendo la cosa juzgada penal o <i>non bis in idem</i>) c) El sistema Procesal Penal chileno del Código de Procedimiento Penal y del Nuevo Código Procesal Penal d) Aplicación de las instituciones y disposiciones comunes del procedimiento civil en el procedimiento penal</p> <p><b>CAPÍTULO II: LA ACCIÓN</b></p> <p>a) La acción penal b) La acción civil en el proceso penal c) Conexión heterogénea</p> <p><b>CAPÍTULO III: LOS SUJETOS PROCESALES</b></p> <p>a) El tribunal (jueces de garantía y tribunales de juicio oral) b) El Ministerio Público c) La Policía d) El imputado e) El defensor f) La víctima g) El querellante h) El actor civil</p> <p><b>CAPÍTULO IV: LAS MEDIDAS CAUTELARES EN EL PROCESO PENAL</b></p> <p>a) Las medidas cautelares personales - La citación - La detención - La prisión preventiva - Otras medidas cautelares b) Las medidas cautelares reales</p>



CAPÍTULO VI:  
EL PROCEDIMIENTO PENAL ORDINARIO

- a) La etapa de investigación
- Formas de iniciar el procedimiento. Iniciativa de fiscales, denuncia y querrela
  - La facultad de no iniciar la investigación y el archivo provisional
  - El principio de oportunidad
  - La formalización de la investigación
  - Las diligencias de investigación y su control por parte del juez de garantía
  - Los mecanismos de aceleración de la investigación
  - Las salidas alternativas: suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios
  - Conclusión de la investigación: cierre de la investigación, acusación, sobreseimiento y decisión del ministerio público de no perseverar en el procedimiento

b) La etapa intermedia: Audiencia de preparación del juicio oral

- Acusación y actitudes de querellantes, víctimas e imputados
- Principios de la audiencia de preparación de juicio oral
- Exposición de la discusión
- Análisis de salidas alternativas y procedimiento abreviado
- Corrección de vicios formales
- Excepciones de previo y especial pronunciamiento
- Convenciones probatorias y llamado a conciliación por acción civil
- Ofrecimiento y Exclusión de Prueba
- Prueba anticipada
- Unión y separación de acusaciones
- Auto de apertura de juicio oral

c) El juicio oral

- Dirección y disciplina
- Desarrollo y registro del juicio oral
- Principios que lo rigen
- Fase de apertura
- Fase probatoria y los medios de prueba en particular
- Sistema de valoración de la prueba y estándar probatorio
- Fase de decisión: Veredicto y Sentencia definitiva

CAPÍTULO VI:  
RECURSOS PROCESALES PENALES

- a) Régimen de impugnación en el proceso penal
- b) Reposición
- c) Apelación y Hecho
- d) Recurso de Nulidad
- e) Acción de revisión

CAPÍTULO VII:  
PROCEDIMIENTOS PENALES ESPECIALES

- a) Monitorio
- b) Simplificado ordinario
- c) Abreviado



	d) Acción Penal Privada e) Ejecución de las penas y medidas de seguridad
Régimen de asistencia	<p>No existirá control de asistencia, siendo ésta libre, sin perjuicio de lo que se señale con ocasión de las evaluaciones del curso. Mientras exista imposibilidad de asistencia presencial las sesiones lectivas se desarrollarán a través de la plataforma Zoom. Su uso y manejo es de cargo de toda la comunidad del curso, sin perjuicio de realizar sesiones de prueba para comprobar su adecuado funcionamiento.</p> <p>No se aceptarán justificaciones de ningún tipo respecto a la inasistencia a clases, toda vez que ésta no es un requisito de la cátedra. Asimismo, tampoco podrá justificarse la inasistencia a clases impartidas por vía remota.</p> <p>Aclaración obligatoria según acuerdo Consejo de Departamento Derecho Procesal.</p> <p><i>“Las clases y evaluaciones se realizarán según el calendario establecido al inicio del semestre y/o por Dirección de Escuela, adoptándose por el Departamento las medidas pertinentes para que ellas puedan desarrollarse mediante medios online, tecnológicos, remotos o en dependencias distintas de la Facultad”. (acuerdo del Consejo de Departamento).</i></p>
Sistema de evaluaciones	<p>El curso contará con una evaluación obligatoria departamental, la que será escrita y presencial y un examen común, ambos fijados por l en la fecha señalada por Dirección de Escuela.</p> <p><b>25 de septiembre (Prueba)</b> <b>17 de noviembre (Examen)</b></p> <p>Adicionalmente l@s estudiantes que cumplan con un porcentaje mayor al 60% de asistencia podrán rendir una segunda evaluación (voluntaria) fijada preferentemente la penúltima semana del semestre. Esta Evaluación reemplazará a la nota anteriormente obtenida en el evento de ser superior, si fuere inferior no producirá ningún efecto en la nota originalmente obtenida. Si solo se rinde la primera o la segunda de estas evaluaciones, dicha calificación constituirá la nota de presentación al examen.</p> <p>El examen será escrito y común con las secciones de JMB y JLO/ALA, según las directrices fijadas por el Consejo de Departamento. Tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso</p>
Bibliografía	<p><b>Obligatoria</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- HORVITZ, María Inés y LÓPEZ Julián, Derecho Procesal Penal Chileno, Ed. Jurídica de Chile, 2005, Tomo I y II (Libro Completo).</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- MATURANA, Cristián y MONTERO, Raúl, Derecho Procesal Penal, 3ª edición, Librotecnia, 2017 (Texto Completo).</li></ul> <p><b>Complementarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ACCATINO, Daniela. La Fundamentación de la Declaración de Hechos Probados en el Nuevo Proceso Penal: Un Diagnóstico, <i>Revista de Derecho (Valdivia)</i>, 19. 10.4067/S0718-09502006000200001, 2006.</li><li>- ARAYA Novoa, M. P., Género y verdad. Valoración racional de la prueba en los delitos de violencia patriarcal, <i>Revista De Estudios De La Justicia</i>, (32), 2020, pp. 35-69.</li><li>- CERDA S., Rodrigo, Manual del Sistema de Justicia Penal, Santiago, 3ª ed., Ed. Librotecnia, 2019.</li><li>- CHAHUÁN S., Sabas, Manual del Nuevo Procedimiento Penal, Santiago, 8ª ed., Ed. Thomson Reuters, 2019.</li><li>- DEI VECCHI, Diego. Acerca de la justificación de la prisión preventiva y algunas críticas frecuentes, <i>Rev. Derecho (Valdivia)</i>, Valdivia, v. 26, n. 2, p. 189-217, dic. 2013, Disponible en &lt;<a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-09502013000200008&amp;lng=es&amp;nrm=iso">http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-09502013000200008&amp;lng=es&amp;nrm=iso</a>&gt;. Accedido en 29 nov. 2022. <a href="http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502013000200008">http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502013000200008</a></li><li>- DUCE J., Mauricio y RIEGO R., Cristián, Proceso Penal, Santiago, Ed. Jurídica de Chile, 2007.</li><li>- EZURMENDIA A, Jesús, GONZALEZ C., María de los Ángeles, &amp; VALENZUELA S., Jonatan, La defensa de género: Algunos problemas probatorios en materia de legítima defensa, <i>Política criminal</i>, 16(32), 2021, pp. 875-897.</li><li>- IRARRÁZABAL GONZALEZ, Paz, Igualdad en las calles en Chile: el caso del control de identidad, <i>Polít. Crim.</i>, Santiago, v. 10, n. 19, p. 234-265, jul. 2015. Disponible en &lt;<a href="http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-33992015000100008&amp;lng=es&amp;nrm=iso">http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0718-33992015000100008&amp;lng=es&amp;nrm=iso</a>&gt;. accedido en 29 nov. 2022. <a href="http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992015000100008">http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992015000100008</a>.</li><li>- MAIER, Julio, Derecho Procesal Penal, tomo I, Fundamentos, Buenos Aires, 2004.</li></ul>
Recursos Web	VIDEO  Serie “En palabras simples” Poder Judicial  <a href="https://www.youtube.com/@pjudicialchile">https://www.youtube.com/@pjudicialchile</a>



	<p>JURISPRUDENCIA</p> <p>Norin con Catriman</p> <p><a href="https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?lang=es&amp;nId_Ficha=403">https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/ficha_tecnica.cfm?lang=es&amp;nId_Ficha=403</a></p> <p>TESIS</p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143971/Aproximaci%3%b3n-a-la-naturaleza-jur%3%addica-del-control-de-identidad.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143971/Aproximaci%3%b3n-a-la-naturaleza-jur%3%addica-del-control-de-identidad.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/159491/REVISI~1.PDF?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/159491/REVISI~1.PDF?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183977/La-defensa-penal-publica-de-imputados-por-delitos-sexuales-desde-una-perspectiva-de-genero.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183977/La-defensa-penal-publica-de-imputados-por-delitos-sexuales-desde-una-perspectiva-de-genero.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p> <p><a href="https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181145/Estereotipos-de-genero-en-la-investigacion-penal.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181145/Estereotipos-de-genero-en-la-investigacion-penal.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a></p>
--	---

**SYLLABUS**

	<b>Lu 5.8</b>	Introducción y fundamento del Proceso Penal	Primera parte (g
	<b>Mi 7.8</b>	Introducción y fundamentos del Proceso Penal	
	<b>Ju 8.8</b>	Principios	
	<b>Lu 12.8</b>	Principios	
	<b>Mi 14.8</b>	Principios	
	<b>Lu 19.8</b>	Intervinientes	
	<b>Mi 21.8</b>	Intervinientes	
	<b>Ju 22.8</b>	Intervinientes	
	<b>Lu 26.8</b>	Intervinientes	
	<b>Mi 28.8</b>	Intervinientes	
	<b>Ju 29.8</b>	Acciones	
	<b>Lu 2.9</b>	Acciones	
	<b>Mi 4.9</b>	Cautelares	
	<b>Ju 5.9</b>	Cautelares	
	<b>Lu 9.9</b>	Cautelares	
	<b>Mi 11.9</b>	Cautelares	Segunda Parte (E
	<b>Ju 12.9</b>	Procedimiento Ordinario Investigación	
	<b>Lu 23.9</b>	Procedimiento Ordinario Investigación	
	<b>Mi 25.9</b>	Prueba departamental	
	<b>Ju 26.9</b>	Procedimiento Ordinario Investigación	
	<b>Lu 30.9</b>	Procedimiento Ordinario Investigación	



<b>Mi 2.10</b>	Procedimiento Ordinario Investigación
<b>Ju 3.10</b>	Procedimiento Ordinario Investigación
<b>Lu 7.10</b>	Etapa Intermedia
<b>Mi 9.10</b>	Etapa Intermedia (Apjo)
<b>Ju 10.10</b>	Etapa de Juicio
<b>Lu 14.10</b>	Etapa de Juicio
<b>Mi 16.10</b>	Prueba y Sentencia
<b>Ju 17.10</b>	Prueba y Sentencia
<b>Lu 21.10</b>	Recursos penales: reposición y apelación
<b>Mi 23.10</b>	Recursos penales: nulidad
<b>Ju 24.10</b>	Recursos penales: nulidad
<b>Lu 28.10</b>	Recursos penales: nulidad
<b>Mi 30.10</b>	Recursos Penales: Revisión
<b>Lu 4.11</b>	Procedimientos especiales monitorio y simplificado
<b>Mi 6.11</b>	Procedimientos especiales: Abreviado
<b>Ju 7.11</b>	Ejecución Penal
<b>Lu 11.11</b>	

Tercera Parte (CI